

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás puebllos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacillas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahon, juéves, 28 de Agosto de 1873.

Núm. 1232.

CORREO DE AYER.

Madrid 22 de Agosto.

La idea de agrupar todos los elementos liberales para combatir al carlismo y la demagogia, va haciendo camino. Entre los republicanos suscitaba recelos y temores; pero ante el creciente peligro de que se pierda, no solo la República, sino todo lo que constituye la España moderna, va cediendo esa suspicacia de partido.

Hace pocos dias hacíamos notar y criticábamos la actitud de *La Discusion*, alarmada por el apoyo que los conservadores están dispuestos a prestar al gobierno que obre con energía en el sentido del orden. Pues, bien: ese periódico ha cambiado de direccion, y publica un interesante artículo, con objeto de atraer a todos los partidos liberales, hijos todos, segun recuerda de la revolucion, porque todos representan el derecho humano contra el derecho divino, a apoyar a la república en la deshecha borrasca que está corriendo.

Hé aquí los términos en que se expresa el colega federal:

«Ya lo hemos dicho, y lo repetimos, porque es aclaracion trascendental. La república se impone, aun cuando no fuese por la bondad de sus doctrinas, por la lógica de los hechos ocurridos desde la revolucion de setiembre y por la necesidad del momento. Conspirar contra ella en estos momentos, solo se concibe en aquellos que combaten todas las conquistas de la moderna revolucion. Si los partidos liberales se deciden a cejar en la oposicion sistemática que a nada bueno conduce a los republicanos, confiando en el apoyo del pais, nos sentiremos fuertes para acabar con la guerra civil del Norte y los trastornos del Mediodia, y fundar una república honrada y juiciosa en que estén garantidos el orden y la libertad y todos los intereses permanentes de esta sociedad atribulada.»

No nos pidais convenios, coaliciones ni abdicaciones de principios; esto no seria digno de unos ni de otros, y en nosotros sobre todo seria una gran falta política y una nueva causa de discordia en estos tiempos de dudas y desconfianza. Fijad en nuestro patriotismo, y dejad la república a los republicanos como único medio de salvarnos y salvarnos del naufragio en la borrasca que todos corremos. A nadie rechazamos que con buena voluntad y levantadas miras venga a nuestro campo; salvemos la patria y la libertad, y dejad al tiempo a las contingencias de la política la

solucion del problema; porque si la república no es el gobierno de la opinion del pais como decís vosotros, la república no arraigará a pesar de todos nuestros esfuerzos.»

La determinacion del gobierno de los Estados- Unidos de mandar a España los buques de guerra disponibles, se cree que es para contrarrestar la política francesa, hostil a la república española.

Los amigos del Sr. Figueras le han escrito recomendándole la conveniencia de que venga a Madrid.

Terminado el sumario de la causa del asesinato del general Prim, se ha pasado al acusador privado.

Ayer se han recibido en la secretaria de las Cortes, procedentes de Sevilla, cinco sentencias de muerte a consecuencia de los últimos sucesos.

Seguimos incomunicados con Francia. Tampoco ha llegado hoy el correo de Cataluña. Dicese que los carlistas han quemado en el Norte la correspondencia general. Los trenes de Cataluña parten de Lérida, y los coches que antes llevaban viajeros a esta capital han suspendido sus viajes.

Los diarios de Lisboa del 20 anuncian que por el próximo vapor-correo deben salir para la isla de la Madera el general Pierrard y compañeros suyos, que se hallan actualmente a bordo de la corbeta portuguesa *Bartholomeu Dias*.

El Consejo de ministros celebrado anteayer fué muy importante.

El señor ministro de la Gobernacion planteó resuelta, franca y paladinamente la cuestion política, haciendo ante sus compañeros una tristísima pero exacta pintura del estado del pais, las terribles proporciones que ha tomado la insurreccion carlista, las contrariedades que aun proporciona la casi vencida insurreccion cantonal, y los mil y mil peligros surgidos por doquiera por consecuencia de la intransigencia de unos y de otros.

El Sr. Maisonnave, tras la detenida pintura de la verdadera situacion del pais, hecha segun se asegura con la noble franqueza del patriota y del hombre de gobierno, espuso la política a que en su opinion era preciso llamar inmediatamente para salvar a la patria de los peligros que le amenazan; el Sr. Maisonnave mostróse resueltamente opuesto a las dictaduras y a los medios estralegales, pero en cambio defendió la ne-

cesidad de echar mano de cuantos recursos proporciona la ley, esponiendo al detalle las medidas que como mas urgentes debis el gobierno plantear inmediatamente.

Despues de estas declaraciones, el señor Maisonnave espuso su propósito de ceder espontáneamente su departamento a cualquiera de sus compañeros que juzgase la situacion facil de ser dominada sin los procedimientos que él proponia, pasando el gusto a sustituirlo, para evitar hasta el menor atomo de dificultad para el gobierno. Este discutió ampliamente la cuestion tal como acababa de ser planteada por el señor ministro de la Gobernacion, y se asegura que hubo gran conformidad de pareceres en todos los ministros, y aunque no quedaron resueltos en definitiva todos los detalles del pensamiento político del Sr. Maisonnave, que probablemente seguirá discutiéndose en el Consejo de hoy, adoptáronse desde luego algunos acuerdos, y se asegura que en la sesion de hoy se presentará el proyecto solicitando la autorizacion para plantear la ley de orden público de 23 de abril de 1870.

De La Correspondencia:

Vitoria 21.

Anoche llegó a Durango el general en jefe con sus columnas, compuestas de 8.000 hombres y hoy avanzará hacia Bilbao.

Lo mismo las tropas que los carlistas van hallando dificultades para racionarse, porque los pueblos carecen ya de muchos artículos de primera necesidad.

La faccion Velasco ha vuelto a Vizcaya en observacion de los movimientos del general en jefe, y marcha a distancia suficiente para no ser atacada. Lleva unos 3.000 hombres.

La columna Loma, que ha quedado en Guipúzcoa, dio ayer alcance a varias partidas reunidas cerca de Oyarzun, librando un combate muy sostenido por espacio de cinco horas y derrotándolas con pérdidas considerables. Las tropas tuvieron dos individuos muertos y 14 heridos, entre ellos un comandante.

El Pretendiente estaba ayer en Estella sin haber conseguido la rendicion del fuerte, que defiende con bizarría y denuedo la poca gente que le guarnece.

Hoy se ha dicho que D. Carlos esbador de que el grueso de las fuerzas del ejército republicano se dirigia sobre Bilbao, habia ordenado a Eljo y Dorregaray que fuesen a Vizcaya por Peñacerrada y Orduña; pero no se que fundamento serio puede tener tal noticia.

El diputado a guerra Varona, se ha

trasladado a Zornoza, huyendo de la proximidad del general en jefe.

La columna del brigadier Villapardierna, que es la de la Rivera, a pesar de tener infantería, que era la constante aspiracion de aquel jefe para poder operar con decision, no se ha decidido a avanzar sobre Estella, contentándose con recorrer la Solana, lo cual no es hacer mucho.

Viajeros llegados anoche de Vergara han visto a la faccion Lizarraga y dicen que no pasa de una fuerza de 2.000 hombres, bien disciplinados, pero muy mal vestidos y con armas de diferentes clases, muchas de ellas antiguas. No llevan uniforme alguno, y todos sus pertrechos se reducen a una bolsa de cuero blanco para las municiones, de las que tienen poca abundancia. Lizarraga no deja circular entre sus soldados ningun periódico ni carta mas que aquellos que hablan de fabulosos é inverosímiles levantamientos en pro de su rey y señor.

En los pueblos de Guipúzcoa donde se fabrican armas, como Placencia y Eibar, se han apoderado los carlistas de las que han hallado, no pudiendo utilizar la gran fabrica de Placencia, porque sus directores al dejarla descompusieron las máquinas.

Ayer quedamos sin comunicacion telegráfica con Miranda y se temia que cortasen tambien los carlistas la via férrea.

La recluta de mozos continúa en esta provincia, llevándose los reclutadores hasta los de pueblos que solamente distan una legua de Vitoria. Bien que esto no me extraña, cuando fácilmente alcánzase a ver desde esta poblacion a los carlistas en puntos muy cercanos.

El capitán general del distrito sufre grandes contrariedades, porque carece de fuerzas con que intentar todo movimiento de guerra.»

Idem 18.

La faccion Rico, fuerte de 200 hombres, ha sido batida y dispersada en la Sierra de Carche por el comandante Rivera, quien ha causado a los carlistas dos muertos y varios heridos.

Han llegado de Alicante tres wago- nes cargados de armas, custodiados por la fuerza de guardia civil.

Decididamente el candidato para la presidencia de la cámara será el Sr. Castelar, se correrán los turnos en las vicepresidencias y será elegido para la cuarta el señor Orense (don Antonio).

Segun el «Diario» de San Sebastian, se dice con referencia á noticias de la frontera que ha vuelto á Arichulegui el cura Santacruz, habiendo sido recibido por los suyos con salvas. A propósito de su salida de España, cuenta que entón- ces se dejó en Vera una levita y que cada una de las devotas del cura, que lo eran casi todas las mujeres de aquel pueblo, quiso conservar como reliquia un pedazo de la levita, cuya operacion hizo un sastre.

Parece que se han desarrollado algu- nas calenturas entre las tropas que blo- quean á Cartagena.

En los pueblos pequeños de la pro- vincia de Teruel se han recibido gran- des remesas de boinas, hasta el punto de que en los dias de feria y de mercado apenas se ven gentes del campo que no lleven aquel sello del carlismo.

Los periódicos carlistas de anoche dan cuenta de un hecho de que no tenemos noticia; este hecho es la destruccion del acta del convenio de Vergara llevada á cabo por la partida de Lizrraga.

Esta humorada del antiguo coronel del ejército liberal tuvo lugar el dia y en la forma que reza el siguiente docu- mento:

«En la villa de Vergara, provincia de Guipúzcoa, á los quince dias del mes de agosto del año de gracia de N. S. J. de mil ochocientos setenta y tres, el exce- lentísimo señor mariscal de campo de los reales ejércitos comandante general de la provincia, C. Antonio Lizrraga, dispuso que en presencia de los batallones *Virgen del Carmen, El Triunfo y Doña Blanca*, se procediese á levantar la lápida que encierra el ignominioso *Conve- nio de Vergara*, y extraido éste y demas efectos que contiene, fueron reducidos á cenizas y aventadas, para que desaparez- ca esta obra de la impiedad masónica. Y para que conste haberse verificado, extiendo la presente acta, que deberá ser firmada por todos los jefes que han con- currido á tan solemne acto.»

Ademas de los jefes y de los represen- tantes de las provincias de Vizcaya, Leon, Alava, Burgos, Paleucia, Castellon de la Plana, Valladolid, Valencia, C. diz, Ponte- vedr, Teruel, Logroño, Ciudad-Real, Toledo, Granada, Sevilla, Jaen, Córdoba, Badesjoz, Cáceres, Zamora, Tarragona, Huesca, Orense, Guadalajara, Zaragoza, Coruña, Alicante, Oviedo y Málaga, que concurren á tan solemne acto, firman el acta anterior, por la Gran Bretaña: *S. Jhariv, por Portugal, el conde D. Manuel Almeida, por Francia, Oher de Kerle, y por Polonia Feral-áeshil.*

El ministerio de la Gobernacion ha tomado enérgicas medidas para remediar en lo posible los acontecimientos de Andalucía, y que se persiga á los incen- diarios con el mayor rigor.

El alcalde de Segorbe ha dirigido al Gobierno el telegrama siguiente:

«Confiado en la promesa del briga- dier Arrando, que en telegrama del dia

19 decia nos defendiéramos contra los carlistas; que él nos apoyaria, creyéndolo de buena fé esta ciudad con 200 volun- tarios con armamento inútil, sin munici- ones y sin amparo de nadie, se puso en estado de defensa para rechazar las partidas de Vallés y Cucala, compuestas de 2.000 infantes 60 caballos, los cuales invadieron bruscamente esta ciudad la tarde del citado dia.

Despues de catorce horas de fuego nu- tridísimo, causando un gran número de víctimas, la mayoría asesinatos en perso- nas honradas é indefensas, robo de ca- ballos y dinero sin cuento, se marcharon sin lograr la toma de los tres puntos ocupados por los voluntarios, sin que el expresado brigadier se haya presentado á socorrernos como prometió.

Grande es el pánico de esta ciudad y mas al saber los fusilamientos cometidos por Cucala.

Las familias emigran temerosas de otra nueva invasion de los carlistas, amenaza- das de incendios, y si V. E. no satisface una contestacion pronta con el envío de tro- pas suficientes á esta ciudad como existen en Sagunto y Mora Rubielos, puntos in- significantes, este ayuntamiento y todas las personas de orden se veran en la ne- cesidad de abandonar la ciudad.

Valencia 24 de Agosto.

En Madrid corren rumores exagera- dos sobre el estado de Valencia. *La Ibe- ria*, siempre aficionada á noticiones, dice así: «En Valencia reina gran agi- tacion, y se temen nuevos desórdenes. El gremio de tejedores se ha declarado en huelga, y amenazan quemar las fa- bricas si no se accede á las exigencias de los obreros. Los mozos de la reserva de casi todos los pueblos de la provin- cia han desertado.»

Hay mucho de exageracion en estas líneas: ni se temen aquí, por ahora, nuevos desórdenes; ni se han declarado mas huelgas que la parcial de la fabrica de Martínez, de que tienen noticia nues- tros lectores, ni puede decirse que ha- yan desertado de un modo general los mozos de la reserva, pues se van pre- sentando ya á la comision provincial.

Los gefes y unos cuarenta voluntarios de Liria llegaron ayer mañana á Valen- cia para hacerle la entrega de las ar- mas, si no se les proporcionaban recur- sos para hacer algunas obras de defensa en aquella villa. Parece que no consi- guieron este objeto, y quedaron desar- mados.

Juntamente con los voluntarios que decimos mas arriba llegaron ayer de Liria, vinieron muchísimas personas de aquella poblacion, buscando refugio en la ciudad.

Parece que á la una de la modru- ga de ayer se recibió aviso en Liria de que se habia presentado una partida en Alcabas y despues se dijo que la avan- zada estaba ya en Casinos. Esto produjo desbandada general, las diligencias salie- ron para Valencia, sin aguardar pasaje- ros, para salvar los caballos, y casi todas

las personas acomodadas ó conocidas por sus ideas liberales tomaron el camino de la ciudad.

Con retraso se reciben las primeras cartas que escribieron en Segorbe los testigos presenciales del ataque de los carlistas y de la notable defensa de un puñado de valientes en aquella ciudad. Todas convienen en que el alma de esta defensa fué el teniente coronel gefe del cuadro de la reserva D. José Saez Santa- maria, que, secundado con igual entu- siasmo por los individuos á sus órdenes y los voluntarios segorbinos, se multi- plicaron é hicieron notables esfuerzos, rechazando con valentia toda proposi- cion de entrega.

Castellon ha estado nuevamente ame- nazado de un ataque de los carlistas, que despues de visitar á Segorbe, han vuelto hacia la capital de la vecina provincia. El viernes, á las dos de la tarde, presentose la faccion, fuerte, segun se decia de 2,300 hombres y un cente- nar de caballos en el pueblecillo de Bor- riol, distante unos tres cuartos de hora de Castellon. La noticia llegó á la ciu- dad por conducto de diferentes personas que habian visto y cruzado entre los facciosos, de modo que no cabia duda alguna de su certeza, y desde luego se creyó por todos que intentaban atacar la ciudad, que aunque decidida á defen- derse, contaba para ello con escasas fuer- zas del ejército, si bien los voluntarios estan muy animados. La alarma del vecindario fué grande, mas duró corto rato, pues se supo pronto que el briga- dier Arrando, que salió á las tres de Onda, habia llegado á Villareal y mar- chaba sobre la ciudad. En efecto: antes- noche á las ocho y media entraron las fuerzas que manda aquel brigadier, sien- do recibidos con muestras de gran rego- cijo por el vecindario, que iluminó com- pletamente las calles de la ciudad, y en gran muchedumbre salió á saludar á las tropas.

Las autoridades de Segorbe, que tan brillantemente se portaron en el ataque de aquella ciudad, han pedido á Valen- cia refuerzos de armas y otros recursos, que les serán inmediatamente enviados, pues su comportamiento les hace acree- dores á toda la proteccion del gobierno.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE los diarios de Valencia.

Madrid 23.

Los últimos telegramas que se han recibido acerca de la insurreccion car- lista en las provincias del Norte, anun- cian que la faccion mandada por el ca- becilla Ollo ha sido batida por la co- lumna del brigadier Villapadierna, que opera en la Ribera de Navarra.

Dicese que de resultas de este en- cuentro se halla herido el referido ca- becilla.

Ha salido de Zaragoza una division al mando del general Santa Pau para socorrer á Estella, cuya guarnicion con- tinúa defendiéndose heroicamente.

El general Sanchez Bregua con su di- vision ha entrado en Bilbao.

Ayer tuvo lugar una conferencia en- tre el Sr. Salmeron y algunos diputa- dos de Puerto-Rico.

Parece que no ha resultado cierta la colision que se ha dicho haber tenido lugar en Cartagena entre los insur- rectos.

Madrid 23.

El general Serrano ha escrito á un amigo una carta diciendo que hasta ahora no dió gran importancia al mo- vimiento carlista, considerando fácil do- minarle, pero desde que vive entre ellos y ve los medios con que cuentan, los recursos de que disponen y la fuerza efectiva que tienen, considera indispen- sable un supremo esfuerzo para dominar la insurreccion.

Aconseja al gobierno prescindir de apellidos y denominaciones, pues el tí- tulo de la república española puede ser el símbolo bajo el cual se agrupen to- dos los liberales para hacer frente á la insurreccion carlista y aniquilarla.

Concluye diciendo que la patria es antes que todo, y que aceptaria el man- do de una division, de un regimiento ó de una compañía.

Bolsa de hoy.

Renta del 3 por 100.	16:10
Subvencion de ferro-carriles.	29:90
Billetes hipotecarios	93:70
Bonos del Tesoro	52:00
Cambios sobre Lóndres	48:70
Id. sobre París	5:10
Id. sobre Marsella	0:00

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 24 (4-m.)

Ha sido preso el secretario de Anto- ñete.

Los amigos de Salmeron se han puer- to frente al gobierno.

Espérase explicaciones suyas.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 25, 10:34 m.

La mayoría de la Asamblea ha acor- dado votar al Sr. Castelar para presi- dente de las Cortes y al Sr. Gil Berges para vice-presidente.

Corren rumores de haber tenido lu- gar un conato de sublevacion á bordo de la fragata «Carmen.» Los oficiales lo sofocaron desembarcando cuarenta insti- gadores.

CRÓNICA LOCAL.

Nuestro colega «El Bien Pú- blico» en su número de ayer publi- ca una tenebrosa y dilatada gaceti- lla en que habla de separaciones y nombramientos de estos y los otros funcionarios para venir á lamentar- se de la separacion de un empleado sustituto de la administracion de justicia, tan honrado como leal y con muchos años de distinguidos servicios. Sentimos mucho que el

leal subalterno haya recurrido á las columnas de un periódico para hacer gala de sus merecimientos, porque nos vemos precisados á referir al público la verdad que oculta el colega.

Francisco Perez, alguacil del Juzgado, que es sin duda el agraviado por que no ha habido otra separacion, fué condenado por la Audiencia á una pena correccional, en causa que se le siguió hará unos tres años por lesiones al C. Teodoro Ládico.

Conste pues que el referido Alguacil á pesar de sus relevantes prendas reconocidas en la *Sociedad Católica* andaba á la greña con ciudadanos pacíficos.

La ley de organizacion del poder judicial, hoy vigente, exige en su art. 570 para ser subalterno de Juzgado ó tribunal, que el nombrado no haya sufrido penas correccionales. Y como el Alguacil Perez ha sufrido una pena correccional, no puede ser alguacil mientras la ley vigente no se modifique, ni ha debido serlo desde que dicha ley se publicó. Lo que ha habido por lo tanto en el caso actual ha sido una indulgencia excesiva por parte de los jueces, que debieron separar al referido sugeto desde el momento en que la ley empezó á regir.

Tendrá tal vez el depuesto individuo muchos años de distinguidos servicios, aunque no le conocemos otros que los de ser un ardiente Carlista, pero se halla imposibilitado de ser alguacil en la actualidad y en adelante mientras la referida ley subsista.

Cuando mande D. Carlos, que será el dia del juicio, ya volverá á ser alguacil Francisco Perez, aunque entonces no se contentará con tan poca cosa, y lo menos será nombrado familiar del Santo Oficio, ó generalísimo de los leales ejércitos del Cristo del Trabuco.

Segun el martes manifestamos, el domingo próximo dia 31 del actual se verificará en el vecino pueblo de San Luis la tradicional festividad dedicada al Santo del nombre del pueblo. Habrá baile público el sábado por la noche y corridas y baile en la tarde del domingo.

Los premios destinados para las corridas son los siguientes: Muchachos, 1 peseta.—Pollinos, 2 pesetas.—Burros, 3 id.—Hombres, 3 id.—Mulos, 5 id.—Potros, 7 id.—Caballos, 9 id.—Total, 30 pesetas.

De una carta de Ciudad-Real que nos ha sido facilitada fecha 22 del corriente, extractamos la siguiente *post data*:

«La 3.ª compañía del primer batallón infantería de Soria ó sean los treinta individuos que la componian, al mando del teniente D. Romualdo Hevia, hace cuatro dias fué derrotada y casi copada por fuerzas numerosas carlistas, habiendo sido herido dicho teniente en la cara de poca gravedad, dos soldados tambien heridos pero gravemente, tres

soldados muertos, diez y seis prisioneros y siete dispersados que aun no se han incorporado á las columnas. Al teniente y heridos les dieron los carlistas la libertad en el acto, dándole al primero una onza y á los segundos dos duros, y los 16 prisioneros obtuvieron tambien libertad dos dias despues suministrándoles auxilio pero recogiendoles todo el armamento y vestuario, habiéndose presentado ayer en el cuartel vestidos de paisano. Esto es lo que ocurre sin ningun comentario.»

Celebramos en esta ocasion el humanitario comportamiento de los carlistas, cuya causa se ha hecho siempre odiosa por los vandálicos hechos que hasta el presente habian llevado á cabo.

Dice «El Isleño» del lunes:

Con el fin de cumplir lo dispuesto en la ley de 16 del actual, por la que se movilizan y mandan ingresar en las diferentes armas é institutos del ejército 80,000 hombres de la reserva, el gobierno de la república ha tenido á bien ordenar que las Diputaciones provinciales procedan inmediatamente á distribuir el cupo de cada provincia entre todos sus pueblos, haciendo la designacion y el sorteo de décimas del dia 29 al 31 del mes actual. A las Baleares corresponde aprontar 1416 hombres.

Leemos en «La Igualdad»:

«Algun periódico ha dicho y varios otros han repetido, que en la mayoría de la Asamblea se marca cada vez mas la tendencia de prescindir del federalismo ante el deseo de salvar la situacion.

Los periódicos que tal cosa propagan de seguro no están en lo cierto, y solo el vivo deseo que tienen de que fracase la República federal, ha podido inducirlos á hacer tan ofensiva imputacion á los diputados de la mayoría.

No se trata de una simple cuestion de conducta ó de procedimiento; tratase, si, de una cuestion de principios, y tan capital como que es la que separa á nuestra escuela no solo de todas las monárquicas sino tambien de la republicana unitaria. ¿Cómo, pues, es posible que los mismos que impulsados por el más ardiente entusiasmo inauguraron sus tareas parlamentarias proclamando la República federal, renieguen de la idea en cuyo nombre han sido enviados á la Asamblea, y se inclinen al unitarismo solo porque ha habido impacientes y perturbadores que han interpretado torcidamente el dogma de la federacion?

Quédense en buen hora tan vergonzosas veleidades para los hombres de los partidos medios, escépticos y descreídos, dispuestos á cambiar de principios tan pronto como lo reclama su egoista conveniencia; que los republicanos federales estamos demasiado profundamente convencidos de que solo en la realizacion de nuestro ideal está la garantía del derecho y el triunfo de la libertad, para dar cabida en nuestro

ánimo á vacilaciones ni arrepentimientos.

Si algun diputado hubiera, que lo negamos, inclinado hoy á la República unitaria despues de haber obtenido los sufragios de sus electores á la sombra de la bandera federal, su honor y su conciencia le exigirian imperiosamente renunciar el cargo, á menos de obtener explícita y formal aprobacion de los que le favorecieron con sus votos. No hacemos á ningun representante la ofensa de creer que sin llenar tan inexcusable requisito se atreviera á abusar de su posicion haciendo pensar sus nuevas convicciones en los destinos de la patria.»

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el juéves próximo dia 28 del corriente, á las ocho y media de la noche, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura de este club. Mahon 26 agosto de 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Cárlos.

Se convoca junta general extraordinaria, para el juéves 28 de setiembre á las ocho y media de su noche, cuyo asunto se halla de manifiesto en el salon de sesiones. Se suplica á los afiliados la mayor asistencia. Mahon 26 de agosto de 1873.—P. A.—El Secretario, F. Suarez.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el jueves próximo dia 28 del corriente á las nueve de la noche, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura de este club. Mahon 26 Agosto de 1873.—El Presidente,—Ramon Vives.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en el dia de la fecha:

	Peso.	Kilógs. Grams.
0 bueyes		
0 vacas		
3 becerros		331 249
0 terneras		
6 carneros		
9		

Mahon 26 agosto 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago

de dicho impuesto introducidas, en el dia de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
178 litros	Vino comun.
500 kilógs.	Habas.
67 kilógs.	Garbanzos.
8275 kilógs.	Trigo.
150 kilógs.	Fideos y pastas.
666 kilógs.	Carbon vegetal.
10 kilógs.	Azúcar.
843 kilógs.	Arroz.
22 litros	Caña de 21. y menos.

Mahon 25 agosto de 1873.

750 kilógs.	Cebada.
8692 kilógs.	Trigo.
1232 litros	Petróleo.
3154 kilógs.	Carbon vegetal.
187 kilógs.	Arroz.

Mahon 26 Agosto de 1873.

P. A. del Administrador, Miguel Seguí y Mir.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Agustin, obispo, doctor y fundador

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de Belen.

Santo de mañana.

La Degollacion de San Juan Bautista.

REMITIDOS.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Muy Sr. mio: dígnese publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes lineas, por cuyo favor le quedarán reconocidos sus affmos. SS.

Varios republicanos.

Solo faltaba al periódico *El Bien Público* el tributar alabanzas al ex-alguacil de este tribunal Francisco Perez para acabar de acreditarse ante la pública opinion. El público conoce sobradamente la *vida y milagros* de tan *santo varon*, carlista consumado, y en los archivos del mismo tribunal donde servia deben existir tambien algunas hojas que detallan sus *relevantes virtudes*, pues mas de uno han sido los notables hechos producidos por tan *reverente católico*, desde que mora en esta tan culta como morigerada poblacion, que vió con estrañeza siguiese ocupando su empleo de alguacil particularmente despues de las lesiones que traidoramente infirió al C. Teodoro Ládico, como estraña hoy que despues de haber sido separado de su empleo continúe de escribiente ó escribiendo en las oficinas del mismo tribunal, burlándose tal vez de su separacion tan justa como públicamente deseada, pues continuará ganando su salario con carácter mas libre, en donde hace tiempo debian haberle cerrado las puertas.



Anuncios.

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Convencido el Ayuntamiento de mi presidencia, de que los estudios de segunda enseñanza no tan solo son útiles y necesarios á los que han de seguir una carrera científica ó literaria, sino que también son utilísimos á los que hayan de dedicarse á la agricultura, industria y comercio, y en general á todas las clases de la sociedad, como lo prueba el que las naciones más adelantadas en todos los ramos cultivan con esmero los tales estudios; y deseando que estos puedan ser asequibles hasta á las clases menos acomodadas, premiando al propio tiempo el talento y la aplicación; de acuerdo con los Sres. Profesores de este Instituto de 2.ª enseñanza, ha resuelto en sesión del día de hoy lo siguiente:

1.º Todos los años, un mes antes de abrirse la matrícula del Instituto, el Ayuntamiento convocará á oposiciones para conceder 10 plazas de alumnos libres de derechos de matrícula y de exámen. A los cuatro más sobresalientes de estos alumnos se les prestarán además los libros de las asignaturas cuyo estudio varían á emprender.

2.º Las oposiciones tendrán lugar cinco días antes de la apertura del curso, y solo podrán tomar parte en ellas los alumnos que justifiquen ser pobres.

3.º Los ejercicios de oposición para el ingreso, versarán sobre lectura y escritura, principios de gramática castellana, con ejercicios de ortografía y principios de aritmética.

4.º Los alumnos que obtengan plaza y que en el curso de sus estudios den pruebas de inaplicación perderán su derecho.

5.º Terminado el curso, y aprobados estos alumnos de las asignaturas que hayan estudiado, deberán tomar parte en unas oposiciones especiales que versarán sobre las materias estudiadas últimamente. A los cuatro que más se distinguen se les prestarán los libros del curso próximo siguiente.

Mahon 19 agosto 1872.

Así pues, este Ayuntamiento, reproduciendo el anterior anuncio ha acordado que desde hoy hasta el 24 de Setiembre próximo, de 10 á 12 de la mañana, se admitan en la Secretaría del mismo las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones arriba mencionadas, las cuales tendrán lugar el jueves 25 del próximo setiembre, empezando á las 9 de la mañana, en la Escuela pública elemental de niños, ante el Tribunal constituido por los maestros de las Escuelas públicas de este distrito y dos profesores de 1.ª enseñanza particular.—Mahon 19 de Agosto de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Mahon.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Agustín Aymar, Juez Municipal encargado del Juzgado de primera instancia del Distrito de San Beltran de esta ciudad, con providencia de siete de los corrientes dictada en el expediente promovido por D. Inés Navero y D. Ana Suran á fin de que se las declare herederas abintestato de D. Antonio Navero y Taltapull, hijo de Pedro y de Inés, natural de Mahon, fallecido en esta ciudad á la edad de cincuenta y dos años: Se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á su herencia ó sepan existencia de disposición testamentaria del finado, comparezcan en este expediente dentro el término de veinte días bajo apercibimiento de lo que en derecho hu-

biese lugar. Barcelona once de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—Lorenzo Bosch, Esno.—Hay el sello del Juzgado.

Concuerda con el edicto original de su referendia, en testimonio de lo cual espido el presente en virtud de lo mandado en providencia de hoy por el Sr. Juez de primera instancia de este Partido en Mahon á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Allés, Escribano.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES.

Publicados bajo la dirección de los Exmos. Sres. Conde de Fabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publica por volúmenes en fóleo con hermosas láminas.

Van publicados los 4 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.

- 1.º—DUMOLLARD. Robo, violacion y asesinato.
- 2.º—SAINT GERAN. Hijo reclamado por dos madres.—MARQUÉS DE SAILY. Matrimonio abusivo.
- 3.º—DON MARTIN DE ACUÑA, Comendador de Santiago.—LAFITTE. Incesto, violacion y asesinato.
- 4.º—QUARTIER SENAT Y CONSORTES. Monederos falsos.—MAD. HUDSON. Envenenamiento Luisa Perthuy.
- 5.º—LEMOINE. El niño carbonizado.—LA BELLA DROGUERA. Adulterio.

Se suscribe en todas las librerías. Directamente, enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

PARIS, 24, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la América y de la España.

OBRAS COMPLETAS

PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona.—Fuera 5.

- Una Mujer Singular 2 tomos.
- Gustavo el Calavera 3 edicion 1 »
- Un hombre Desgraciado, 3.ª edicion 1 »
- El Cornudo, 2.ª edicion 2 »
- El hijo de mi mujer 1 »
- La sociedad de la Trufa, 2.ª edicion 2 »
- El Barbero de Paris 2 »
- Amores de dos hermanas 2 »
- Juan 2 »

Se publica un tomo cada mes. Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona. Cada obra se vende suelta.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle del Rector n.º 25. Podrán avistarse con su propietario Andrés Pons y Pons, que vive en la misma.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insuportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeña cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VIJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCHÉ O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIÓNES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—Cubrir partes de agua y una de licor (eficacia estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



Pildoras Holloway.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. A un las personas más robustas pueden valerle, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para el escorbuto, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento general, 244, Strand, Londres.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instrucción primaria.—Segunda edición corregida y aumentada. Véndese al infimo precio de UN REAL VN el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregas, plaza de Espinosa, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Beneyan.